



MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL 679/2023 "SERVICIO DE EVENTO CON ALIMENTO Y MOBILIARIO" SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 09 de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación LPL 679/2023, denominada "SERVICIO DE EVENTO CON ALIMENTO Y MOBILIARIO" "se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. Erick Rodolfo Figueroa Meza, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Titular de la unidad centralizada de compras, Cynthia Anahid Salazar Zuñiga en representación de la Dirección de Parques y Jardines.

Se hace constar que hubo presencia de proveedores interesados.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente ACTO sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

Se hace constar que hubo preguntas por parte de los siguientes proveedores interesados.

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MARIA NATALIA DIEGO HERNANDEZ

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: MARIA NATALIA DIEGO HERNANDEZ

MANIFIESTO EL INTERÉS DE MI REPRESENTADA, PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN; POR LO QUE MANIFIESTO LOS DATOS GENERALES:

NOTA IMPORTANTE: PARA FACILITAR LA LECTURA DE SUS PREGUNTAS:

¿En relación con sus requerimientos se puede ofrecer una contra propuesta o se tiene que cotizar como lo solicitan?

R= Se deberá cotizar como se solicita en las bases de la presente licitación (Punto 5 del anexo 1)

¿Para el desayuno solicitan platos y cubiertos quiero entender que debemos llevar loza de cerámica o cristal y cubiertos de metal?

R= En efecto, en el punto 5 del anexo 1 se hace mención de platos y cubiertos los cuales se requieren sean de cerámica, cristal y cubiertos de metal.



Nicolás R... del Mercado... Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. 33 3942 3700



Administración
e Innovación

Adquisiciones
Administración e Innovación

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL 679/2023
"SERVICIO DE EVENTO CON ALIMENTO Y MOBILIARIO"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

¿Mencionan que el evento será cuando lo requieran, tienen considerado algún mes en que podrían ser el evento en caso de no tenerlo con cuanto tiempo de anticipación se comunicara para la logística del mismo?

R=En el punto 4 del anexo 1 de las presentes bases de la licitación se menciona que el evento se llevara a cabo el día 12 de enero de 2024 y se comunicaran con el proveedor adjudicado una vez fallada la licitación.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 119 fracción III del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

Un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la última Junta de Aclaraciones, siendo las 14:35 catorce horas con treinta y cinco minutos del día 09 de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

▼ Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700



Gobierno de
Guadalajara




Administración
e Innovación

MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LPL 679/2023
"SERVICIO DE EVENTO CON ALIMENTO Y MOBILIARIO"
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Adquisiciones
Administración e Innovación

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo:	Firma:
Erick Rodolfo Figueroa Meza , en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Titular de la unidad centralizada de compras.	
Cynthia Anahid Salazar Zuñiga en representación de la Dirección de Parques y Jardines.	